

La Semana Veterinaria

Boletín profesional de la «Revista de Higiene y Sanidad Pecuarias»

Fundador: F. GORDÓN ORDÁS

| | | |
|------------------------------|--|--------------------------------|
| <p>Año XVII Núm. 880</p> | <p>Correspondencia y giros: Santa Engracia, 100, 2.º B. Madrid-3 Domingo, 5 de noviembre de 1933</p> | <p>Franqueo concertado</p> |
|------------------------------|--|--------------------------------|

Esta publicación consta de una Revista científica mensual y de este Boletín, que se publica todos los domingos, costando la suscripción anual a ambos periódicos 36 PESETAS, que deben abonarse por adelantado, empezando siempre a contarse las anualidades desde el mes de Enero.

Cuestiones generales

Cultura y decoro.—¿Quién pensó alguna vez que los veterinarios rurales no sentían profunda e intensamente el ideal romántico que constituye la esencia y nervio de la iniciativa de crear la Dirección General de Ganadería? Si alguien tomó por signo de insensibilidad ese conmovedor silencio con que los rurales ven transcurrir el tiempo sin que los hechos favorables vengan a demostrar que, alguna vez, se piensa en ellos; si alguien conceptuó de inerte frente a la ingente empresa cultural que la Dirección reclama, al espíritu colectivo de los veterinarios rurales, porque ese alguien no supo advertir y admirar la grandeza del estoicismo con que esperan que la justicia se haga, al fin y al cabo; si alguien desconoció así a los veterinarios rurales, vale la pena que fije la atención y medite sobre un hecho reciente, bien demostrativo, cuyo relieve merece destacarse.

La *Gaceta* del 9 de septiembre, publicó la convocatoria para un cursillo que durante el mes de octubre se desarrolló en Madrid, y que se ofrecía a los veterinarios, preferentemente rurales. Confesemos que al leer la convocatoria sentimos un íntimo temor de que el excelente intento de la Sección de Labor Social fracasase, porque sabemos que los veterinarios rurales no están, sino por excepción, en condiciones de realizar los sacrificios de diversa índole, que supone la asistencia a un cursillo en Madrid durante un mes, sin disfrutar dietas ni subvención, teniendo que vencer dificultades para la obtención del necesario permiso, condicionándose este, en todo caso, a la obligación de buscar sustituto que, a veces, ha de pagar el cursillista, y con el peligro de que un mes de ausencia dé ocasión propicia a la implantación o desarrollo de las dos malas hierbas más abundantes en el campo veterinario: el intruso y el mal compañero.....

Pero sobre todos estos obstáculos y peligros ha pasado el entusiasmo profesional y la apetencia cultural de los veterinarios del agro; y a este cursillo a que se les invitaba han acudido por encima de un centenar de solicitantes. Si es cierto que no hay nada que siembre en uno tanta melancolía como la averiguación de que el número de los altruistas es muy limitado, pocas cosas deben confortar al ánimo como esta demostración del amor a la cultura por la cultura, que prueba cómo al espíritu de la Clase le han nacido alas y, con ellas, un afán de vuelos cada vez más altos, un propósito firme de rectificar la desastrosa finalidad filosófica del «¿para qué?», por otra que dice: «para la Veterinaria, para el honor colectivo, para ser, por lo menos, tanto como los demás».

He ahí cómo han respondido los veterinarios rurales a estas palabras con que, el inspector general de Labor Social, daba fin a una circular dirigida a las Asociaciones provinciales: «Es el momento de defender nuestros fueros a base de demostrar nuestra superioridad, y esta es siempre consecuencia del estudio.» Cierto. Debemos defender nuestros fueros a base de demostrar nuestra superioridad y nunca aconsejaremos echar por atajos dejando el camino del estudio, ni los que más convencidos estamos de la efectividad real y actual de esa superioridad. Pero si a unos corresponde mantener y acrecentar la superior competencia por el constante estudio, a otros obliga el deber de procurar compensaciones que sean reconocimiento y aprecio de aquella superioridad y justo pago a desvelos y servicios; y esto por apremiante necesidad vital y por exigencia urgente del decoro profesional, porque nunca como en estos momentos fueron adecuadas a la ocasión y a las circunstancias estas palabras, que no han sido pronunciadas por nosotros, pero cuya lectura nos conmueve tan profundamente como conmovieron a los veterinarios que las escucharon, hace ya muchos años: «Se nos exigen nuevos conocimientos y hemos de hacer mayores sacrificios. Esto tiene que tener una compensación, y para lograrla es para lo que se impone la

Laboratorios, Sucursales y Depósitos

El Instituto Veterinario Nacional S. A. tiene establecidos sus laboratorios en ALCANTARA, 65, Madrid, y sus

- | | | |
|---|---|--|
| SUCURSALES.. . | } | BADAJOS: Ronda del Pilar, 57. Teléfono 176. |
| | | CÓRDOBA: Palacio del Conde Torres Cabrera. Tel. 1375. |
| | | BARCELONA: Via Layetana, 13. Apartado 739. Tel. 18663. |
| Dirección Telefónica y Telefónica INSTITUTO | | |
| DEPÓSITOS. . . | } | VALLADOLID: Rafael Caldevilla, Fermín Galán, 9. |
| | | VALENCIA: Enrique Barchino, Denia, 54. Teléfono 15692. |

Todos ellos suministran sueros, vacunas, inyectables y el suero y virus pestoso BUFALO-INSTITUTO

acción común. Nada de elevar la profesión en el concepto científico por el solo placer de vernos arriba; es preciso que al mismo tiempo elevemos los ingresos y exijamos mayores atenciones del Gobierno, reclamándole la implantación de un programa mínimo, que nos permita sostener con decoro nuestra nueva posición, porque de lo contrario haremos un papel tan desairado como esos aristócratas sin fortuna a quienes se lega un título nobiliario que no han de poder lucir con el esplendor requerido.» Cultura y decoro; no puede decirse más, ni puede decirse mejor, y ahí queda, por si alguien necesitase el recordatorio.--M. M.

Opiniones y comentarios

Nuevas facetas del veterinario.—El ambiente actual de la Veterinaria en España, según todas las apariencias, está pasando por uno de esos sarampones profesionales a los que tan predispuesto se muestra. Me refiero principalmente al ambiente de la Veterinaria oficial, la de los Ministerios y organismos adláteres; lo que en estos momentos piensa el veterinario rural no lo sabemos de manera exacta, aunque existan indicios, sospechas. Habrá que esperar a que en una próxima Asamblea de la A. N. V. E., este personaje incógnito que es el veterinario rural, y que en definitiva es el que moldea el gran torso de lo que llamamos la Clase, salga a escena y nos enumere sus cuitas.

En cambio, conocemos bien lo que se hace en la alta vida oficial de la Veterinaria. Podemos recoger de su labor, de sus orientaciones, del eco de sus discusiones, una nota tónica que las condense y resuma. Y esta nota da la impresión de una Veterinaria casi exclusivamente volcada hacia lo que denominamos fomento pecuario en su más amplio sentido. Corre prisa orientar a las nuevas generaciones que logran instalarse en la organización veterinaria del Estado, en la práctica de los problemas pecuarios. Se va perfilando en este ambiente de que hablo, un tipo de veterinario completamente nuevo en el mundo. Un veterinario agrario, sabio en economía rural, una especie de técnico en la sociología agraria. Este perfil, que ha ganado el entusiasmo de muchos ilustres compañeros, está todavía en la etapa teórica, es decir, aún no ha cuajado en realizaciones, lo cual es natural, pues una modalidad nueva de una profesión, no se improvisa. Pero el intento está ahí; forma parte de nuestras preocupaciones y merece un comentario.

Yo no discuto la bondad de este veterinario, tan lejano de la hipiatría, de la albeitería y del núcleo fundamental de lo que en todas partes constituye el nervio científico de la Veterinaria. Yo acato este rumbo profesional que, en principio, me parece acertado. Al fin y al cabo es un proceso revolucionario este viaje brusco en la actuación técnica del veterinario, pues no se trata simplemente de que se dedique a hacer zootecnia (en esto estamos dentro de un patrón clásico, sino de convertirlo en *economista rural*, que es cosa completamente nueva.

Los DISTOMAS, causantes de la DISTOMATOSIS HEPÁTICA, son muertos, destruidos y eliminados con las Cápsulas VITAN, preparadas a base de antihelmínticos específicos, contra estos tremátodos tan perjudiciales.

Laboratorios I. E. T. - Cortes, 750 - BARCELONA

Esperemos, sin impacencias, que el ensayo audaz vaya aterrizando para juzgar de sus posibilidades. *A priori* no hay inconveniente alguno en dilatar cada vez más el dominio profesional del veterinario. Primero hipiatra, después clínico, más tarde sanitario, zootecnista siempre (él ha forjado la zootecnia clásica y está colaborando eficazmente en la nueva zootecnia), ahora se le abre esta perspectiva agro-económica en España. ¿A dónde llegaremos por este camino?

Donde radica la gravedad de una profesión que se diluye en tan vastos horizontes, es en el problema de formar en nuestras Escuelas un veterinario adecuado a tantos menesteres. Puede afirmarse que tal empeño resultará imposible; todo lo más, se logrará una especie profesional *snobe* sin profundidad de conocimientos en nada. Ya Rennes ha apuntado este peligro y propugnado la división de la carrera en especialidades, a pesar de que en Francia no se le ha dado a nuestra profesión los vuelos que en España. Pero además ¿no seremos víctimas de una alucinación momentánea? ¿No olvidaremos demasiado la raíz esencial de nuestra actividad a lo largo de los tiempos? ¿Quién va a dedicarse a hacer clínica en los pueblos? ¿Es que tanto ha cambiado el agro español que ya solo hacen falta veterinarios de microscopio o veterinarios hacendistas? ¿Estamos pasando otro sarampión de juventud?

Hubo un tiempo, bastante cercano todavía, en que bajo la impulsión sugestiva del profesor Gallego, la Veterinaria española se puso a estudiar histología. Menudeaban los cursillos de histología y los veterinarios acudían noblemente a ellos, poseídos de verdadera fe en aquella adquisición técnica. Se llegó a decir

que el porvenir de la Veterinaria estaba en la histología. Una de tantas frases fáciles que ahorran discernimiento al que las pronuncia. Por cierto que el primero que notó el carácter maníaco y absurdo de la afición histológica fué el propio profesor Gallego, quien recomendaba a la gente una larga estancia en Alemania para aprender Clínica (pongámoslo con mayúscula para darle el debido realce).

Afortunadamente, remitió la fiebre y la realidad se ha encargado de decirle al veterinario común dónde está su misión.

Yo me atrevo a insinuar la probabilidad grande de que esta inclinación actual a los problemas económicos del campo no vaya en detrimento de la vigorización científica de aquellos aspectos del veterinario que responden a positivas necesidades de la conservación de nuestra ganadería y al auxilio que debe prestar al ganado de labor.

De cualquier manera habrá que pensar con lástima en el estudiante de Veterinaria obligado a poner en juego durante sus estudios tan distintas y múltiples vocaciones. Volveremos sobre esta cuestión.—*Rafael González Alvarez.*

No vende a ganaderos

El *Instituto Veterinario Nacional S. A.* siguiendo la norma que se trazó desde su fundación, no vende a ganaderos.

Esta entidad no persigue solamente un fin comercial; quiere ser factor importante en la dignificación, mejora económica y elevación cultural del veterinario.

Usted puede ayudarnos en esta empresa empleando nuestros sueros, vacunas e inyectables.

Necrología

¡Ha muerto el profesor Morkeberg!—Por carta de nuestro querido amigo el profesor Sørensen, de la Escuela de Veterinaria de Copenhague, recibimos al propio tiempo que la noticia de la visita del Sr. Nistal, la muy triste nueva del fallecimiento del sabio profesor Adam Wilh Mörkeber.

Habilísimo cirujano, eminente maestro. Sencillo y modesto, como todos los verdaderos sabios, fué siempre el respetable amigo, un hombre de carácter dulce, a pesar del severo continente, que a primera vista pareciera. Es el recuerdo imborrable para todos los que tuvimos la dicha de conocerle.

Era su nombre reconocido en las más altas esferas, haciéndose acreedor a los títulos más encumbrados de su país. Doctor en Medicina, después de ser veterinario, desde hace años director de la Escuela de Veterinaria y Agricultura, ostentaba, además, entre otros muchos cargos, el de presidente del Consejo de Administración de la más poderosa Compañía de Industrias lácteas de Copenhague, la «Det Danske Maelke-Compagni». Deja como obra suya, una pléyade de veterinarios ilustres, y los tan numerosos trabajos, presentados y publicados, en congresos, sociedades y revistas, tanto en Dinamarca como en el extranjero, principalmente en Alemania, donde colaboró en la magnífica Enciclopedia «Tierheilkunde und Tierzucht», descollando de entre todas sus publicaciones, la monumental obra de Patología quirúrgica, en tres grandes tomos, que lleva por título «Haandbog i Veterinaerkiirurgi».

Expresamos con triste motivo, nuestra profunda simpatía a la respetable se-

ñora viuda e hijas, a la Escuela de Copenhague, y a los que el ilustre finado llamaba cariñosamente hijos en la profesión, el profesor Sørensen y el capitán L. Wodskou.—*M. Calvo.*

Aires de fuera

De mis impresiones.—Como por cuestiones del servicio, me es completamente imposible efectuar, en su principio, mi pensión de estudios con el resto de mis compañeros, me obliga esta circunstancia a tener que adentrarme por el campo suizo, solo con mis ilusiones.

— A los pocos momentos de encontrarse en este admirable país, se percibe la voluntad férrea de unos hombres que, han sabido convertir en dogma sagrado, el cumplimiento del deber; no es de extrañar, por tanto, que en cualquiera de

Desinfectante

FENAL

Evita y cura todas las enfermedades del ganado

Declarado de utilidad pública incluido en la ley de epizootias

Unico adaptado y recomendado por la Asociación Nacional Veterinaria Española. Esta es su mejor garantía.

UNGÜENTO **FENA**

SIN RIVAL PARA LAS HERIDAS Y ROZADURAS EN EL GANADO
— INFALIBLE EN LA MAMITIS CONGESTIVA DE LAS VACAS —

Para pedidos, muestras, precios y consultas, dirigirse a
INSTITUTO DE PRODUCTOS DESINFECTANTES S. A.
ELEJABARRI.—BILBAO

sus actividades se note la organización más perfecta; lo mismo en sus ferrocarriles, que en su banca, que en su comercio.....

La tierra suiza, enormemente parcelada y cuidada con todo esmero, objeto del entretenimiento de multitud de bovinos que la pueblan en toda su extensión, y resguardada por numerosos sindicatos encargados de recoger la materia prima (leche, carne, vino, etc.) y lanzarla al mercado de manera perfecta, es la base firme del bienestar que por todas partes se respira.

El afán de organización de estos hombres lo abarca todo, poniendo todo su empeño una vez emprendida la obra, en que esta llegue a su más alto grado de perfección.

Como ejemplo, dedicaremos unas líneas, que bien se las merece, al «Eidg. Milchwirtschaftliche und Bacteriologische Austalt», de Berna, en su sección: «Enfermedades de las abejas».

Esta sección, dirigida por O. Morgenthaler, doctor en Ciencias Naturales, es

única en su género, y por las referencias que de ellas nos han dado, una de las mejores de Europa.

Las loques y la acariasis están, bacteriológica y parasitariamente, estudiadas de manera perfecta en este Centro, conociéndose al detalle las comarcas infectas en aquel país, las fronterizas y las del mundo.

La Ley de Epizootias vigente castiga severamente las ocultaciones, y una vez evidenciado un caso, son registradas por su personal todas las colmenas existentes en un radio prudencial y quemadas inmediatamente las infectas. Merced a estas disposiciones, las loques y la acariasis, muy extendidas por Suiza, van desapareciendo paulatinamente.

Las actividades del Centro que nos ocupa, no solamente abarcan el estudio bacteriológico y parasitario de las enfermedades de las abejas, sino que se extiende al de la flora melífera, y como es consiguiente, a todas las condiciones de medio favorables o adversas en la explotación.

El laboratorio de Botánica dedicado a la catalogación y diferenciación del polen de las flores de cada región, es curiosísimo, y merced a este detalle, se puede saber en cualquier momento, gracias al análisis de la muestra de miel presentada, en qué región se ha elaborado el producto, o si, por el contrario, se trata de miel de procedencia extranjera. En fin, las más mínimas particularidades tenidas en cuenta y expuestas de manera gentil por el doctor O. Morgenthaler, a quien desde estas líneas tributamos homenaje de admiración, hacen de este

Antisinoval PRIETO

Venta en farmacias. Pedidos en todos los centros de especialidades de Madrid y provincias y en la Glorieta de Embajadores, 5, FARMACIA.—Madrid.

Centro un elemento valiosísimo dentro de la organización suiza, digno de ser estudiado con todo detenimiento.—*G. Aparicio.*

Asociaciones provinciales

A los veterinarios toledanos.—Bajo este título ha remitido la Asociación Veterinaria de Toledo a sus colegiados, la siguiente circular, que con gusto reproducimos:

«Distinguido compañero: La Junta directiva de nuestra Asociación, en su última reunión, recogió por unanimidad el acuerdo, que hizo firme, de rendir un homenaje provincial al gran veterinario don Victoriano Medina, con motivo de la celebración de sus bodas de oro con la profesión; reunida nuevamente esta Junta con los delegados de Distrito, al darles cuenta de la idea de este homenaje, fué acogida con el mismo entusiasmo, y los miembros de esta Junta con los citados delegados, constituidos ya en Comisión organizadora, acuerdan invitar a todos los compañeros para que se sumen y colaboren con su entusiasmo a esta demostración de cariño, respeto y agradecimiento que en síntesis ha de constituir el verdadero homenaje que los veterinarios toledanos, con su asistencia al acto, sabrán rendir a su viejo fundador y maestro.

Llamamos por igual y con el mismo interés a los viejos compañeros que a las juventudes veterinarias de nuestra Asociación, pues el motivo ha de servir a todos de exponente de un ideal común: el de rendir, en la fiesta que se celebre, un culto de admiración a la colectividad, que se llamó Colegio Veterinario, marcando una fecha más en nuestra historia profesional.

Los que han luchado por una Veterinaria dinámica, por una Veterinaria digna, por una Veterinaria redimida, merecen nuestra gratitud; regatearla sería negar nuestra personalidad veterinaria.

Segura la Comisión organizadora del éxito de este homenaje, se dirige con el mayor entusiasmo a su realización, no dudando de la colaboración que os solicitamos y de estar asistidos de vuestro concurso y confianza.

La techa, así como los actos que han de celebrarse en este homenaje, se os comunicarán oportunamente por intermedio de nuestro boletín *La Veterinaria Toledana*. Los delegados de Distrito podrán daros cuenta de los acuerdos tomados, y a ellos os podeis dirigir con todas vuestras iniciativas, que nos veremos muy honrados al tenerlas en cuenta, como igualmente a esta Asociación provincial, para cuantos antecedentes de información se refieran a estos actos y suscripción pro homenaje.

Fraternalmente le saludan: *Simeón Valverde, Pedro Vázquez, Lorenzo Blanco, Manuel Gutiérrez, Juan Antonio Moraleda, Jesús Escribano, Ildelfonso Díaz Masa, Saturnino Ugena, Manuel Candelas, Teófilo Álvarez, Jacinto Gutiérrez, Luis García Delgado, Julián Sotoca, Manuel Losano, Justo Santos y Carlos Rodríguez.*

Nueva directiva.—En Junta general celebrada recientemente por la Asociación Provincial de Veterinarios de Baleares, ha quedado constituida la directiva por los señores siguientes: Presidente, don Damián Contesti; vicepresidente,

Histología veterinaria

Los «Elementos de histología general y especial veterinaria», recogidos por don Carlos Ruiz en un cursillo del inolvidable profesor Abelardo Gallego y publicados por esta empresa con más de cien fotograbados, constituyen la única obra en que los estudiantes pueden conocer dicha asignatura, siendo para ellos de ocho pesetas el precio de cada ejemplar, libre de gastos de franqueo, y de diez pesetas para los veterinarios. Pedidos a la Administración de LA SEMANA VETERINARIA, Santa Engracia, 100, 2º, B.—MADRID-3.

don Juan Miralles; secretario, don Pedro Seguí, y vocales don Rafael Barceló, don Luis Fiol, don Arnaldo Mir, don Cristóbal Trias y don Pedro Hernández.

A todos deseamos el mayor éxito en su gestión.

Los estudiantes

Asociación Turró.—En votación celebrada el día 19 del mes pasado por esta Asociación escolar veterinaria, ha quedado constituida la nueva directiva para el presente curso, que la integran los siguientes señores:

Presidente, don Manuel Rubio Palencia; vicepresidente, don Leandro Carbonero Bravo; secretario, don Benigno Rodríguez Rodríguez; vicesecretario, don Recaredo Gómez Núñez; tesorero, don Félix Galán Rubio; bibliotecario, don Feliciano Céspedes Rubio.

Esta Junta, estimando en cuanto vale la labor de los compañeros que compusieron la Junta anterior, se propone continuarla en lo posible, hasta conseguir el logro de sus aspiraciones, entre las que incluye la elevación a Facultad de nuestras Escuelas de Veterinaria, la revisión del profesorado, estructuración del Ateneo Turró, construcción de nuestra Escuela en la Ciudad Universitaria, ampliación y mejora de los servicios de esta Asociación, cursillos, conferencias, concursos, excursiones, charlas de controversia entre estudiantes sobre temas científicos y literarios, reforma de la bolsa de libros, en evitación de las explotaciones de que son objeto los estudiantes; cooperativismo escolar y deporte en general.

Ateneo escolar veterinario.—Este Ateneo escolar de Zaragoza, ha constituido también nueva directiva, nombrando en su última sesión ordinaria a los siguientes estudiantes para los diferentes cargos:

Presidente, don Manuel Barberán; vicepresidente, don Francisco Cía; secretario, don Marino Martínez; vicesecretario, don Ramiro Villarig; tesorero, don Melchor Martín Sebastián; vocal 1.º, don Justo Jiménez; vocal 2.º, don Manuel Villalba.

A ambas entidades, madrileña y aragonesa, deseamos muchos triunfos y agradecemos el cariñoso saludo que nos envían.

Disposiciones oficiales

Ministerio de Instrucción pública.—AYUDANTES INTERINOS.—Orden de 24 de octubre (*Gaceta del 29*).—Autoriza al director de la Escuela Superior de Veterinaria de Madrid, para nombrar ayudantes interinos gratuitos de ese Centro docente para el presente curso, a don Francisco Moreno Duque, don Aurelio Chaves Hernández, don Manuel Sobrino Serrano y don José María Vizcaíno Martínez, por ser necesarios para que las enseñanzas estén debidamente atendidas, dado el número de vacantes de profesores numerarios que existen en ese Centro docente, con los derechos y limitaciones establecidos por el Real decreto de 21 de mayo de 1926, publicándose esta Orden en la *Gaceta de Madrid*, en

Resolutivo admirable

Así le califican al **Resolutivo rojo Mata** cuantos veterinarios lo han empleado, porque con este magnífico preparado español obtienen siempre la resolución de los procesos crónicos de huesos, sinoviales y tendones con extraordinaria prontitud y sin dejar señal ninguna en la piel ni producir la más mínima dilación, razones por las cuales quien lo ha usado una vez ya no vuelve a recordarse de ninguno otro. Esto explica que cada día sea mayor la venta de tan excelente producto.

cumplimiento de lo preceptuado en el párrafo 2.º del número 3.º del artículo 68 de la vigente ley Electoral.

Igualmente autoriza al Director de la de Córdoba, para nombrar ayudantes interinos gratuitos para el presente curso y con los derechos y limitaciones establecidos por el Real decreto de 21 de mayo de 1926, publicándose esta Orden en la *Gaceta de Madrid*, en cumplimiento de lo preceptuado en el párrafo 2.º del número 3.º del artículo 68 de la vigente ley Electoral.

CURSILLO PARA VETERINARIOS.—Orden de 30 de octubre (*Gaceta del 1 de noviembre*).—Dispone: 1.º Que por la Secretaría de la Escuela Superior de Veterinaria de Zaragoza se abra un plazo de matrícula para los veterinarios que deseen asistir al cursillo sobre castraciones en algunas especies domésticas que habrá de celebrarse en dicho Centro, durante la segunda quincena del mes de noviembre.

2.º Que para satisfacer los gastos que origine la celebración del cursillo, se libre a favor del habilitado de la Escuela Superior de Veterinaria de Zaragoza, con cargo al capítulo 15, artículo 15, concepto único del presupuesto vigente de este Ministerio y a justificar la cantidad de 750 pesetas.

3.º La Junta económica de la Escuela Superior de Veterinaria de Zaragoza se encargará de organizar este servicio, en la forma que estime más conveniente.

PROFESOR DE GEOLOGÍA Y BIOLOGÍA.—Orden de 30 de octubre (*Gaceta del 1 de*

noviembre).—Vista la instancia que eleva a este Ministerio el doctor en Ciencias (Sección de Naturales) don Juan Carandell y Pericay, manifestando que habiendo recobrado la salud y en posesión de las energías físicas necesarias para reanudar su cometido docente, se le reintegre en el cargo de profesor interino de Geología y Biología aplicadas que hubo de desempeñar en la Escuela Superior de Veterinaria de Córdoba, y teniendo en cuenta el informe del director de este Centro docente, quien dictamina se apruebe la petición, ya que así se normalizarían dichas enseñanzas, que hoy están faltas tanto de profesor como de auxiliar, con el consiguiente perjuicio en la enseñanza.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer continúe desempeñando don Juan Carandell y Pericay la plaza de profesor interino de Geología y Biología aplicadas de la Escuela Superior de Veterinaria de Córdoba, con el haber anual de 6.000 pesetas, publicándose esta Orden en la *Gaceta de Madrid* en cumplimiento de lo preceptuado en el párrafo segundo del número 3.º del artículo 68 de la vigente ley Electoral.

CURSILLO DE OBSTETRICIA.—Orden de 30 de octubre (*Gaceta* de 1 de noviembre).—Vista la comunicación que eleva a este Ministerio el director de la Escuela Superior de Veterinaria de León, manifestando que, previa la autorización del Claustro de dicho Centro docente, el auxiliar don Manuel Rodríguez Tagarro ha explicado, desde el 15 de junio al 15 de septiembre último, una clase diaria con matrícula gratuita de la asignatura de Obstetricia para los alumnos que de-

Tres productos insustituibles

Después de haber acreditado sólidamente su *Resolutivo Rojo*, el farmacéutico D. Gonzalo F. Mata, ideó y compuso con su escrupulosidad característica otros tres específicos para Veterinaria: la **sericolina**, purgante inyectable; el **antibiótico**, poderoso calmante y sedativo eficaz, y el **cicatrizante "Velox"**, antiséptico magnífico que permite la rápida cicatrización de toda clase de heridas, dando así a la terapéutica veterinaria española tres productos insustituibles, por su garantía de composición, su facilidad de empleo y su acción siempre eficaz.

seasen asistir a dicha clase, y habiéndose celebrado dicho cursillo extraordinario con la asistencia de 20 alumnos, lo que evidencia el acierto con que ha procedido.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que para satisfacer en parte los gastos que al Sr. Rodríguez Tarrago ha originado la celebración del expresado cursillo se libre a favor del habilitado de la Escuela Superior de Veterinaria de León, con cargo al capítulo 15, artículo 15, concepto único de este Ministerio la cantidad de 250 pesetas, consignándose al propio tiempo la satisfacción con que se ha visto la labor que ha realizado.

Ministerio de la Guerra.—CURSOS DE AMPLIACIÓN.—Orden de 25 de octubre (*D. O.* núm. 251).—Por este Ministerio se ha resuelto que el Curso de ampliación de estudios de veterinarios dispuesto por orden circular de 2 de octubre (*D. O.* núm. 233), a sisten los veterinarios que figuran en la siguiente relación:

Veterinarios primeros: Don Flavio Muñoz, del cuarto grupo de la segunda Comandancia de Sanidad Militar; don Eladio Gómez Díez, del Depósito de Recría y Doma de E.ija, y don José Hernández Durán de la Sección Móvil de Evacuación Veterinaria de la primera brigada de Montaña.

AL SERVICIO DE OTROS MINISTERIOS.—Orden de 31 de octubre (*D. O.* núm. 254). Conforme con lo solicitado por el veterinario primero del Cuerpo de Sanidad Militar, don Adolfo Herrera Sánchez, con destino en la segunda media brigada de Infantería de la primera de Montaña, este Ministerio ha resuelto concederle

Instituto Veterinario Nacional

SOCIEDAD ANONIMA

EXITO DETRAS DE EXITO
SE CONSIGUE
UTILIZANDO NUESTROS PRODUCTOS



LA PESTE PORCINA
mata al año, millones de cerdos y
en España las pérdidas ascien-
den, a 300.000 000 de pesetas.
esto se evita vacunando
con, **"BUFFALO"** "U.S.A."

Desea algún informe?
Conoce Ud. nuestros productos?

Pídalo rápidamente a

C O R D O B A

Palacio Conde Torres Cabrera

Teléfono 1375

el pase a la situación de «Al servicio de otros Ministerios», en las condiciones que determina el artículo 9.º del decreto de 5 de enero último (*D. O.* núm. 5), por haber obtenido una plaza de veterinario del Instituto de Reforma Agraria dependiente del Ministerio de Agricultura.

—Conforme con lo solicitado por el veterinario segundo del Cuerpo de Sanidad Militar, don Santos Valseca y Botas, con destino en las Intervenciones civiles de Yebala Occidental, este Ministerio ha resuelto concederle el pase a la situación de «Al servicio de otros Ministerios», en las condiciones que determina el artículo 9.º del decreto de 5 de enero último (*D. O.* núm. 5), por haber obtenido una plaza de veterinario del Instituto de Reforma Agraria, dependiente del Ministerio de Agricultura.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO.—Orden de 5 de octubre (*D. O.* núm. 235).—Se concede al veterinario primero, activo, don Mariano Alonso de Pedro, cruz, con antigüedad de 5 de mayo de 1933. Cursó la documentación la segunda Inspección General del Ejército.

Asegúrese un éxito y ahórrese trabajo

Tratando las verrugas con «Escarotina Díaz»

Venta en los principales centros de específicos de Madrid, Zaragoza, Toledo y Huesca.

El delegado técnico, don Gonzalo Díaz, Noez (Toledo), lo remite por correo cargando gastos.

Sueros - Vacunas - Inyectables

Estos son los productos que elabora el *Instituto Veterinario Nacional S. A.* No prepara fórmulas.

Cuando necesite un suero, vacuna o inyectable, mire nuestra lista y le encontrará en ella. Nuestra dirección y la de nuestros depósitos y sucursales están siempre a mano en esta y otras publicaciones profesionales.

PRECOCIDAD RENDIMIENTO FECUNDIDAD

Tres aptitudes reunidas en el CHATO DE VITORIA, 18 arrobas al año. 85 por 100 peso canal. Promedio 9 productos por parto. Lechones para cría y reproducción. Precio especial a veterinarios.

FEDERICO P. LUIS - Veterinario - San Vicente, 2 - VITORIA

DEVOLUCIÓN DE CUOTAS.—Orden de 9 de octubre (*D. O.* núm. 238).—Resuelve que al veterinario de tercera de complemento, comprendido en la orden circular de 16 de diciembre de 1930 (*D. O.* núm. 284), don Laureano Sáiz Moreno, de la Jefatura Veterinaria Militar de la primera división; carta de pago núm. 301, expedida el día 27 de agosto de 1930, por la Delegación de Hacienda de Cuenca, se le debe reintegrar la suma de 93,75 pesetas, y por carta de pago núm. 404, expedida el día 30 de abril de 1931, por la Delegación de Hacienda de Cuenca, se le debe reintegrar la suma de 93,75 pesetas.

Informaciones oficiosas

Vacantes.—Las *Gacetas* del 13 y 30 del pasado, publican como vacantes las siguientes plazas de inspectores municipales veterinarios para que, conforme a las disposiciones vigentes, sean provistas en propiedad. Las instancias, en papel de octava clase, deberán dirigirse, dentro de un mes, a partir de la publicación de este anuncio en la *Gaceta*, al señor alcalde presidente del Ayuntamiento capitalidad del partido:

| Municipios que integran el partido veterinario | Capitalidad del partido | Provincia | Partido judicial | Causa de la vacante | Censo de población |
|--|----------------------------------|---------------|-----------------------------------|---------------------|--------------------|
| Polopos | Polopos.... | Granada ... | Albuñol..... | Defunción... | 2.383 |
| San Agustín de Guadix... | San Agustín de Guadix.. | Madrid..... | Colmenar Viejo..... | Interina | 680 |
| Valleruela de Sepúlveda, Valleruela de Pedraza, La Matilla, Castroserna de Arriba, Castroserna de Abajo y Orejana.... | Valleruela de Sepúlveda. | Segovia.... | Sepúlveda .. | Renuncia... | 2.230 |
| Mozoncillo y Escarabajosa de Cabezas..... | Mozoncillo .. | Idem | Segovia..... | Interina | 2.155 |
| Ferrerías..... | Ferrerías.... | Baleares | Mahón..... | Idem | 1.543 |
| Jamilena | Jamilena | Jaén..... | Martos | Renuncia.... | 3.496 |
| Agoncillo | Agoncillo .. | Logroño .. | Logroño | Dimisión.... | 1.370 |
| Esfiliana..... | Esfiliana.... | Granada ... | Guadix | Interina.... | 840 |
| Tordoya | Tordoya | La Coruña.. | Ordenes | Idem | 4.971 |
| Carnota | Carnota | Idem..... | Muros | Idem | 7.499 |
| Puerto del Son..... | Puerto del Son... | Idem..... | Nova | Defunción... | 9.478 |
| Fene | Fene..... | Idem..... | Puentedeume. | Desierta ... | 7.484 |
| Autol (segunda plaza).... | Autol..... | Logroño ... | Calahorra... | Nueva creación | 3.296 |
| Bárcena de Pie de Concha | Bárcena de Pie de Concha | Santander... | Torrelavega. | Interina | 1.320 |
| San Esteban de la Sierra, Linares de Riofrío, San Miguel de Valero, Valero, Tornadizo, Santibáñez de la Sierra, Molinillo y Cristóbal..... | San Esteban de la Sierra | Salamanca... | Sequeros ... | Idem | 6.434 |
| Beteta, El Tovar, Santa María del Val, Laguna Seca, Masegosa, Cueva del Hierro, Valsalobre y Carrascosa | Beteta | Cuenca | Priego..... | Dimisión ... | 2.870 |
| Bijuesca, Berdejo y Torre-lapaja | Bijuesca | Zaragoza... | Ateca | Renuncia.... | 1.500 |
| Calatañazor, Muriel de la Fuente, La Mallona, Nódalo y Nafría la Llana.. | Calatañazor.. | Soria..... | Soria, Almazán y Burgo de Osma... | Interina | 1.390 |
| Prádena, Arcones, Casla y Síguercuelo | Prádena.... | Segovia.... | Sepúlveda .. | Idem | 2.981 |
| Bernuy de Porreros..... | Bernuy de Porreros.. | Idem | Segovia..... | Idem..... | 550 |
| San Bartolomé de Lanza-rote | San Bartolomé de Lanza-rote..... | Las Palmas . | Arrecife | Desierta ... | 2.339 |

| Dotación anual por servicios ve- terinarios — Pesetas | Censo ga- nadero — Cabezas | Rasa porci- nas sacrifica- das en do- miellos | Servicio de marcados o puestos | Otros servi- cios pecua- rios | Duración del concurso | Observaciones |
|--|-------------------------------------|--|--------------------------------------|-------------------------------------|--------------------------|--|
| 1.582,00 | 4.716 | Sí. | No | No | Treinta días. | Idem |
| 1.300,00 | 3.000 | 50 | No | No | Idem | Idem |
| 1.750,00 | 5.880 | 200 | Sí..... | Sí..... | Idem | Residencia en Valle- ruela de Sepúlveda |
| 1.940,00 | 9.522 | 295 | No | No | Idem | Residencia en Mo- zoncillo..... |
| 2.650,00 | 2.200 | 250 | » | » | Idem | Servicios unificados |
| 2.750,00 | 1.100 | 300 | Sí..... | Sí..... | Idem | Idem |
| 1.700,00 | 5.835 | 250 | No | No | Idem | Idem |
| 1.275,00 | 806 | 37 | No | No | Idem | Idem |
| 2.518,00 | 3.849 | 459 | No | Parada | Idem..... | Idem |
| 2.800,00 | 3.000 | 500 | » | Ferías | Idem..... | Idem |
| 3.200,00 | 11.048 | 409 | No | No | Idem..... | Idem..... |
| 2.100,00 | 6.760 | 150 | Sí..... | Feria..... | Idem..... | Idem..... |
| 1.350,00 | 6.273 | No | Sí..... | No | Idem..... | Idem..... |
| 1.400,00 | 1.650 | 100 | No | No | Idem..... | Idem |
| 4.440,00 | 16.666 | 1.020 | Sí..... | No | Idem | Idem |
| 2.600,00 | 18.735 | 500 | No | Parada | Idem | Residencia en Beteta |
| 1.740,00 | 6.000 | 250 | » | » | Idem | Servicios unificados |
| 1.800,00 | 7.770 | 300 | No | No | Idem..... | Residencia en Cala- tañazor |
| 2.180,00 | 8.320 | 330 | Sí..... | Feria..... | Idem | Residencia en Prá- dena |
| 1.350,00 | 325 | 75 | No | No | Idem | Servicios unificados |
| 1.430,00 | 3.228 | 40 | No | No | Idem | Idem |

NUESTRO GIRO DEL MES DE NOVIEMBRE.—Conforme a lo establecido en los boletines de compromiso, el día 10 del corriente giraremos letra, cargando dos pesetas por gastos de giro, contra todos aquellos suscriptores que habiendo prometido el pago de su anualidad en el mes de octubre, no lo hubiesen efectuado en dicho mes, advirtiendo que esta notificación se hace por igual a los suscriptores de esta revista y a los de *La Nueva Zootecnia* y que contra los suscriptores de ambas, que tengan señalado para las dos el mismo mes de pago, incluiremos en una sola letra el importe total para evitarles dobles gastos de giro.

LOS ESTUDIANTES DE ZARAGOZA.—Leemos en la prensa de Madrid, que los estudiantes de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza se han declarado en huelga ante el estado de ruina en que se encuentra el edificio en que está establecido dicho Centro, en el que según parece hay cuatro aulas amenazadas de hundimiento. La opinión pública de aquella ciudad comparte la indignación de los escolares veterinarios y es de esperar que las autoridades resuelvan urgentemente el deplorable estado en que se encuentra dicha Escuela.

PRIMERA CONFERENCIA ECONÓMICA ARAGONESA.—Publicamos a continuación las conclusiones referentes a Ganadería, resultantes de las deliberaciones que han tenido lugar en Zaragoza por la Primera Conferencia Económica Aragonesa:

Una garantía seria

Las titulaciones verificadas en el mes de octubre por el personal técnico del *Instituto Veterinario Nacional S. A.*, dan para sus sueros—antitetánico—contra el mal rojo—anticarbuncoso, etc., etc., un valor superior al que puede exigir la contrastación oficial.

Hay, pues, una garantía seria.

Nuestras vacunas e inyectables tienen también la garantía de emplearse por centenares de miles.

1.^a El patrimonio pecuario aragonés es de los más pobres de España y del mundo en relación con su extensión territorial y número de habitantes, pues solo posee 3.500 kilos de ganado vivo por kilómetro cuadrado y 159 por habitante.

2.^a La riqueza pecuaria aragonesa debe y puede ser inmediatamente tres veces mayor, y en lecha no muy lejana diez veces más, convirtiendo a Aragón en región exportadora de ganados y productos pecuarios.

3.^a Para realizar esta transformación se requiere emplear medios técnicos (previos o agronómicos, específicos o zootécnicos y comerciales), medios económicos de crédito y medios de enseñanza y propaganda.

4.^a Para estudiar, iniciar, poner en práctica y vigilar estos medios se necesita crear un organismo que los plasme y vivifique, el cual puede llamarse «Sindicato Aragonés de Iniciativa y Fomento Pecuario», dependiente o bajo los auspicios de la Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País.

La racional explotación o trabajo de las tierras aragonesas requiere un íntimo engranaje entre la agricultura y la ganadería, debiendo, por lo tanto, intensificarse todo lo referente a explotación intensiva, racional y científica de las industrias aragonesas ganaderas. Con ésto se evitaría la exportación de forrajes fuera de la región, mejoraría extraordinariamente la tierra de labor por una incorporación de manera permanente a muchos brazos, un mayor desarrollo al capital y al crédito, fomentando a la par un mayor intercambio de productos comerciales.

NUEVO DIRECTOR.—El Consejo de Administración del Instituto Veterinario Nacional S. A., ha nombrado director de sus Laboratorios a don Félix López, hijo de nuestro querido amigo don Cayetano, inspector general de Labor Social y conocido bacteriólogo, que durante tantos años fué también director del mismo Centro.

También ha entrado a formar parte del personal técnico del Instituto Veterinario, y a trabajar activamente en él, otro querido compañero, don Sigfredo Gordón, hijo de nuestro ministro de Industria y Comercio e ilustre fundador don Félix Gordón.

Jóvenes ambos, y veterinarios de buena cepa, al dedicarse a Bacteriología, al lado de buenos maestros, seguramente pondrán a contribución sus mejores condiciones y entusiasmos. A ello están obligados si han de hacer honor a sus apellidos. Enhorabuena.

IMPORTACIÓN DE HUEVOS.—Nuestro querido amigo don Juan Ruf Codina, ha publicado en *Luz*, hace unos días, un interesante trabajo de divulgación pecuaria, en el que recopila el total de importación y valoración de huevos en los últimos siete años, que es el siguiente:

Año 1926, quintales métricos 172,262, pesetas oro 66 200.758; 1927, 238.832, 66.156.464; 1928, 330.573, 91.578.721; 1929, 301.694, 97.145.468; 1930, 266.399, 85.780.478; 1931, 227.050, 40.001.000; 1932, 232.819; 31.176.367.

CORTADILLO PARA HERRAJE



Fabricado de chapa acerada, relaminada y recocida, desde 5% de grueso y 20% de ancho en adelante, en tiras hasta 1m. y en postas

JOSE ORMAZABAL Y C^{IA} -BILBAO



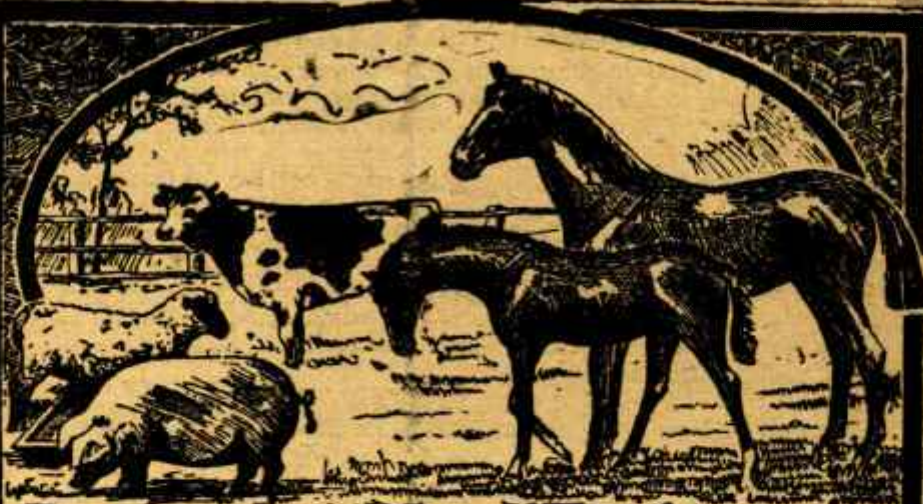
DE PÉSAME.—Nuestro querido compañero y amigo don Leonardo Daimiel, de Hinojosas de Calatrava (Ciudad Real), pasa por el dolor de haber visto morir a su hermana Carmen, joven señorita estudiante del Magisterio.

—También han fallecido tres queridos compañeros y amigos, don Francisco del Rincón y Sáez de Tejada, inspector municipal de San Martine de la Vega (Madrid), que figuraba con el número 1 en el Escalafón de veterinarios municipales de dicha provincia; don Carlos Bereciartu y Bengoechea, inspector municipal de Régil (San Sebastián), y don Gregorio Crespo Baquero, que durante mucho tiempo venía ejerciendo en Garcinarro (Cuenca).

Enviamos nuestro pésame a las familias de los finados y a las Asociaciones provinciales veterinarias respectivas en las que tanto trabajaron.

CAMA DE OPERACIONES.—Se desea adquirir cama de operaciones y potro, junto o separado. Escribir a Manuel Birbe, veterinario de Vendrell (Tarragona), con detalles y precio. Preferible de Cataluña o provincias cercanas por ser más fácil ir a verlo.

HERRADOR.—Se ofrece oficial herrador muy práctico. Dirjanse a Tomás Sánchez, en Villarejo de Fuentes (Cuenca).



ESPECIALIDADES ESPAÑOLAS DE VETERINARIA

Preparados registrados



SERICOLINA PURGANTE
INYECTABLE



**Anticólogo
F. MATA**
Contra sibilos
y indigestiones
en todos los
de ganado



**RESOLUTIVO
ROJO MATA**
Resolutor resaca y resaca



VELOX
Mucilaginosa poderosa
Digestiva sin olor
Resolutor sibilos
F. MATA
Farmacia Veterinaria F. Mata

Exíjanse envases originales

MUESTRAS A DISPOSICIÓN DE LOS PROFESORES
QUE LO SOLICITEN, DIRIGIÉNDOSE AL AUTOR.

GONZALO F. MATA

LA BANEZA (LEÓN)